

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3946**    *TRANSBIDASOA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TRANSPORTES DEL BIDASOA, S.A.U.*  
*PALOPA, S.A.U.*  
*LOGÍSTICA BIDASOA, S.A.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 25 de julio de 2020, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Transbidasoa, S.A. (la "Sociedad Absorbente"), y el accionista único de Transportes del Bidasoa, S.A.U., Palopa, S.A.U., y Logística Bidasoa, S.A.U., sociedades íntegramente participadas por Transbidasoa, S.A. (las "Sociedades Absorbidas"), han aprobado la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión redactado y suscrito por los órganos de administración de todas las sociedades intervinientes en la fusión en fecha 5 de junio de 2020 y depositado en el Registro Mercantil de Navarra en fecha 11 de junio de 2020.

La fusión implica la extinción sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad Absorbente, quien adquirirá los mismos por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 LME, se advierte del derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los balances de fusión que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Lesaka (Navarra), 25 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración de Transbidasoa, S.A., Transportes del Bidasoa, S.A.U., Palopa, S.A.U., y Logística Bidasoa, S.A.U., José Luis Arocena Lazcano.

**ID: A200032692-1**